

CIRCULAR No. Nº 024  
( 20 ABR 2023 )

- PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Entidades Técnicas y Operativas, Sectores, Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres del área de influencia por amenaza alta, media y baja del Volcán Nevado del Ruiz.
- DE:** **LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES**  
Director General (E)  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- ASUNTO:** Acciones de preparación para la respuesta ante nivel de actividad naranja del volcán Nevado del Ruiz.

Respetados integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD, reciban un cordial saludo.

En el marco de las acciones de preparación para la respuesta que vienen desarrollando las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) ante el cambio en el nivel de actividad de amarillo a naranja en el Volcán Nevado del Ruiz (VNR), informado por el Servicio Geológico Colombiano (SGC) el pasado 30 de marzo del 2023<sup>1</sup>, se activó el Comité Nacional para el Manejo de Desastres y el Puesto de Mando Unificado Nacional en conexión con los departamentos del área de influencia por amenaza alta, media y baja del VNR, donde el SGC ha venido informado sobre la actividad del volcán y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha emitido recomendaciones sobre las acciones inherentes a la gestión del riesgo para los territorios y demás entidades del SNGRD. .

Al respecto el SGC ha informado que la actividad *sigue siendo muy inestable y advierte: (...) "la actividad del volcán en NIVEL NARANJA puede fluctuar y por momentos disminuir con respecto a días anteriores, esto no significa que haya retornado a un menor nivel de actividad. Para cambiar de nivel y retornar a nivel amarillo se requiere un tiempo prudencial donde se puedan observar tendencias y patrones que permitan inferir la posible disminución de la actividad, razón por la cual se advierte que el nivel de actividad del volcán Nevado del Ruiz permanecerá en NIVEL NARANJA por varias semanas. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de actividad se cambiará a rojo"*<sup>2</sup>

Conforme lo anterior se reitera a los Gobernadores y Alcaldes del área de influencia por amenaza alta, media y baja del VNR y a las entidades del SNGRD que se debe continuar con la implementación de medidas de preparación, alistamiento y evacuación de acuerdo a los niveles de amenaza en cada municipio.

**En el marco de las acciones de preparativos para la respuesta es importante tener en cuenta los posibles fenómenos que se pueden presentar como consecuencia de una erupción volcánica:**

<sup>1</sup> Boletín Extraordinario SGC 30-03-2023 de las 10:40 PM

<sup>2</sup> Boletín extraordinario SGC 11-04-2023 de las 10:00 a.m.



- 1 Caída de piroclastos: este evento surge como consecuencia de las erupciones explosivas, donde los volcanes expiden a la atmosfera partículas fragmentadas que se clasifican según su tamaño como: ceniza (< 2 mm); lapilli (entre 2 a 64 mm) y bloques y bombas (> 64 mm), las partículas clasificadas como ceniza y lapilli pueden ser transportadas por el viento hasta zonas alejadas del volcán que pueden variar entre ciento o miles de kilómetros, así mismo, la cantidad de piroclastos acumulados y el tamaño de grano van disminuyendo entre más distante se encuentre del volcán y su distribución dependerá de la dirección y fuerza del viento predominante.
- 2 Corrientes de Densidad Piroclástica (Flujos y Oleadas Piroclásticas): Es un escenario compuesto por nubes de material incandescente conformado por rocas, cenizas y gases calientes con temperaturas mayores a 300°C, las cuales, se mueven a grandes velocidades desde el centro de emisión, viajando por los flancos del volcán tendiendo a seguir los valles, es importante resaltar que los flujos piroclásticos, pueden generar eventos adversos como incendios, cubrimiento y enterramiento del área expuesta teniendo obstrucción de cauces, relleno de depresiones topográficas e interrupción de vías, así mismo, puede generar muerte y graves lesiones a las personas y animales por quemaduras e inhalación de ceniza caliente y gases, por consiguiente, se hace importante su evacuación preventiva dentro del perímetro de los 15 km, desde el cráter Arenas.
- 3 proyectiles balísticos: Son fragmentos de roca (> 64 mm) que pueden ser altamente destructivos a causa de su tamaño, temperatura y la velocidad que pueden tomar.
- 4 Flujos de lava: Son corrientes de roca fundida, relativamente fluidas, emitidas por el cráter o por grietas en los flancos del volcán y pueden canalizarse por los valles; su temperatura varía entre 800 °C y 1200 °C, su velocidad y alcance dependen de la composición, la morfología del terreno, la pendiente y las barreras topográficas que encuentren a su paso.
- 5 Por flujos de lodo (lahares): son una mezcla de fragmentos de roca, arena, limo, arcilla y agua que se desplazan por los cauces y valles de las quebradas y ríos. Estos eventos varían en tamaño y velocidad. Un lahar en movimiento se comporta como una masa de concreto húmedo que carga fragmentos que varían desde arcilla hasta bloques de más de 10 metros en diámetro; los lahares grandes, son de cientos de metros de ancho y decenas de metros de profundidad y pueden fluir a varias decenas de metros por segundo. Los lahares pequeños, con pocos metros de ancho y varios centímetros de profundidad, pueden fluir a pocos metros por segundo. Estos tipos de flujos pueden ser primarios, generados durante la erupción volcánica, o secundarios, producidos por diferentes mecanismos que permiten la interacción del agua con materiales volcánicos y no volcánicos.
- 6 Avalancha de escombros: son grandes deslizamientos que pueden ocurrir en un sector del volcán movilizándose ladera abajo en respuesta a la gravedad, producidos por la inestabilidad y debilitamiento en sus flancos (e.g alteración hidrotermal), inducido por el ascenso de gran cantidad de magma en el edificio volcánico, o por un sismo de gran magnitud en las cercanías del volcán . El colapso del edificio volcánico puede estar acompañado y/o seguido por actividad magmática y generar explosiones de extrema violencia (Blast), que generalmente están dirigidas en la misma dirección del deslizamiento, debido a una despresurización súbita del conducto volcánico.
- 7 Ondas de choque y gases volcánicos: Una explosión volcánica puede producir ondas de presión entre sus efectos están: Ruptura de cristales, paneles, daños a estructuras,



Afectación auditiva y lesiones por cortaduras a personas expuestas. Los gases volcánicos son gases disueltos en el magma que se liberan antes, durante y después de una erupción volcánica.

A continuación, se relacionan los municipios identificados en amenaza alta, media y baja de acuerdo a los posibles fenómenos ante una eventual erupción:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NIVEL DE AMENAZA	Amenaza por caída de piroclastos, corrientes de densidad, proyectiles balísticos, flujos de lava, avalancha de escombros, ondas de choque y gases volcánicos. 5 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación > 10cm de ceniza y lapilli). 2 Municipios	Amenaza por flujos de lodo (lahares). 20 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación de 1 a 10 cm de ceniza y lapilli). 15 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación < 1cm de ceniza y lapilli). 49 Municipios
Caldas	Anserma	ALTA			ALTA		BAJA
Caldas	Chinchiná	ALTA			ALTA	MEDIA	
Caldas	Manizales	ALTA			ALTA	MEDIA	
Caldas	Palestina	ALTA			ALTA	MEDIA	
Caldas	Villamaría	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	
Cundinamarca	Guaduas	ALTA			ALTA		BAJA
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	ALTA		ALTA		MEDIA	
Tolima	Ambalema	ALTA			ALTA		
Tolima	Armero	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Casabianca	ALTA	ALTA		ALTA	MEDIA	BAJA
Tolima	Falan	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Fresno	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Herveo	ALTA	ALTA		ALTA	MEDIA	BAJA
Tolima	Honda	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Lérida	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Libano	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Mariquita	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Murillo	ALTA	ALTA		ALTA	MEDIA	BAJA
Tolima	Palocabildo	ALTA			ALTA		BAJA
Tolima	Venadillo	ALTA			ALTA		
Tolima	Villahermosa	ALTA	ALTA		ALTA	MEDIA	BAJA
Caldas	Marulanda	MEDIA				MEDIA	BAJA
Caldas	Risaralda	MEDIA				MEDIA	BAJA
Risaralda	Dosquebradas	MEDIA				MEDIA	
Risaralda	Marsella	MEDIA				MEDIA	
Risaralda	Pereira	MEDIA				MEDIA	BAJA
Tolima	Santa Isabel	MEDIA				MEDIA	BAJA
Caldas	Arzazu	BAJA					BAJA



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NIVEL DE AMENAZA	Amenaza por caída de piroclastos, corrientes de densidad, proyectiles balísticos, flujos de lava, avalancha de escombros, ondas de choque y gases volcánicos. 5 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación > 10cm de ceniza y lapilli). 2 Municipios	Amenaza por flujos de lodo (lahares). 20 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación de 1 a 10 cm de ceniza y lapilli). 15 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación < 1cm de ceniza y lapilli). 49 Municipios
Caldas	Belalcázar	BAJA					BAJA
Caldas	Filadelfia	BAJA					BAJA
Caldas	La Dorada	BAJA					BAJA
Caldas	Manzanares	BAJA					BAJA
Caldas	Marquetalia	BAJA					BAJA
Caldas	Neira	BAJA					BAJA
Caldas	Pensilvania	BAJA					BAJA
Caldas	Salamina	BAJA					BAJA
Caldas	Samaná	BAJA					BAJA
Caldas	San José	BAJA					BAJA
Caldas	Victoria	BAJA					BAJA
Caldas	Viterbo	BAJA					BAJA
Chocó	San José del Palmar	BAJA					BAJA
Quindío	Circasia	BAJA					BAJA
Quindío	Filandia	BAJA					BAJA
Quindío	Quimbaya	BAJA					BAJA
Quindío	Salento	BAJA					BAJA
Risaralda	Apía	BAJA					BAJA
Risaralda	Balboa	BAJA					BAJA
Risaralda	Belén de Umbria	BAJA					BAJA
Risaralda	Guática	BAJA					BAJA
Risaralda	La celia	BAJA					BAJA
Risaralda	La Virginia	BAJA					BAJA
Risaralda	Quinchía	BAJA					BAJA
Risaralda	Santuario	BAJA					BAJA
Valle del Cauca	Alcalá	BAJA					BAJA
Valle del Cauca	Ansermanuevo	BAJA					BAJA
Valle del Cauca	Cartago	BAJA					BAJA
Valle del Cauca	El Águila	BAJA					BAJA



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NIVEL DE AMENAZA	Amenaza por caída de piroclastos, corrientes de densidad, proyectiles balísticos, flujos de lava, avalancha de escombros, ondas de choque y gases volcánicos. 5 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación > 10cm de ceniza y lapilli). 2 Municipios	Amenaza por flujos de lodo (lahares). 20 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación de 1 a 10 cm de ceniza y lapilli). 15 Municipios	Amenaza por caída de Piroclastos (acumulación < 1cm de ceniza y lapilli). 49 Municipios
Valle del Cauca	Ulloa	<b>BAJA</b>					<b>BAJA</b>

*Fuente: Subdirección para el Concomiendo del Riesgo / Circular UNGRD 043 del 2021 / Anexo. Municipios área de influencia Volcán Nevado del Ruiz*

Así las cosas, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres como entidad que dirige la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinadora del funcionamiento y desarrollo continuo del SNGRD, ha establecido algunos lineamientos generales para enfrentar las emergencias ocasionadas por la actividad del volcán Nevado del Ruíz:

## **1. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL MANEJO DE DESASTRES**

### **1.1. Recomendaciones para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres en torno a las acciones de preparación para la respuesta**

- Revisar y actualizar las Estrategias Departamentales y Municipales de Respuesta a Emergencias y sus protocolos ante el escenario de riesgo por actividad volcánica, (prestación de servicios básicos durante la respuesta como accesibilidad y transporte, comunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública, información geográfica, el manejo general de la respuesta y definición de estados de alerta, entre otros.)
- Verificar las acciones internas en cada ente territorial con el fin de garantizar la continuidad del funcionamiento institucional en caso de verse afectado por el fenómeno natural (planes de continuidad).
- Solicitar los planes de emergencia y contingencia a las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos y aquellas que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales que tengan asiento en la jurisdicción de los entes territoriales del área de influencia para ser socializados al interior de los CMGRD/CDGRD con el fin que se pueda realizar su integración con las respectivas estrategias de respuesta a emergencias.
- Identificar y habilitar posibles instalaciones que funcionen como alojamientos temporales.
- Revisar y en caso de ser necesario actualizar planes de evacuación (identificación y señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro, organización comunitaria y mecanismos para difusión de la alerta a poblaciones rurales y urbanas.



- Llevar a cabo ejercicios de simulacros de evacuación en las zonas que podrían verse afectadas por lahares. Estos simulacros permitirán evaluar el tiempo de respuesta de las personas frente a la inminente llegada de un flujo de este tipo, y brindarles la oportunidad de entrenarse y familiarizarse con las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Mantener acciones continuas de información pública hacia la comunidad expuesta, para dar las instrucciones sobre las acciones de seguridad y autoprotección ante el evento.
- Mantener activas las herramientas de preparación y ejecución de la respuesta a emergencias como: sala de crisis, sistema de alerta institucional.
  - ✓ **Salas de Crisis.** Se deberá identificar un sitio seguro para ser utilizado como sala de crisis. Este deberá contar con información organizada de: Organigrama por servicios de respuesta del CMGRD, directorio de emergencias, bitácora y consolidado de capacidades.
  - ✓ **Cadena de llamado.** Se deberá definir el orden y medio de comunicación de la cadena de llamado del CMGRD para ser activado en caso de emergencias.
  - ✓ **Mecanismos de Alarma comunitaria.** Se deben identificar e informar los mecanismos que serán usados para avisar a las comunidades ubicadas en zonas de riesgos. De no contarse con sistemas instalados, podrá hacerse considerando los recursos locales como sirenas de entidades operativas, perifoneo, emisoras, campanas de la iglesia, etc.
- Acatar las medidas de evacuación preventiva conforme a la ubicación del municipio respecto al área de influencia por amenaza alta, media y baja del VNR.
- Sin perjuicio del nivel de amenaza y basados en el principio de precaución se recomienda a los departamentos de Tolima, Caldas y Cundinamarca continuar el proceso para identificar y caracterizar las comunidades ubicadas en zona ribereñas ríos Gualí, Azufrado, Lagunilla, Recio, Molinos, Claro, Chinchiná y quebrada Nereidas ante amenaza por flujo de lahares.

## 2. RECOMENDACIONES SECTORIALES

Conforme a los artículos 2 y 8 de la Ley 1523 de 2012, y en el marco de la misionalidad de cada una de las carteras ministeriales, la UNGRD solicita a cada sector de manera perentoria la elaboración o revisión de los Planes de Contingencia existentes por Sector frente al escenario por riesgo de amenaza vulcanológica VNR y el envío a la UNGRD de las recomendaciones para ser socializadas a los entes territoriales.

## 3. RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

- Permanecer atentos a la información divulgada a través de medios oficiales del Servicio Geológico Colombiano, la Unidad Para la Gestión del Riesgo de Desastres y autoridades locales.
- Tener un plan de emergencia para la unidad familiar, donde se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, alojamientos cercanos, teléfonos de emergencia dentro de la familia, infórmese acerca de los planes de respuesta a emergencias locales en la alcaldía municipal o con los organismos de socorro.
- Disponer de un Maletín de Emergencias que contenga: radio portátil de baterías y linternas en buen estado, agua envasada, alimentos enlatados u otros productos no perecederos, botiquín, implementos de aseo, silbato y otros para necesidades especiales como pañales, tapabocas (para todos los miembros de la familia para evitar inhalación de ceniza), medicamentos, higiene femenina, elementos y alimentos para mascotas, entre otros.
- Informarse en la alcaldía municipal sobre los posibles fenómenos derivados de la actividad volcánica que pueden afectar su vivienda.



- Almacenar agua potable con tiempo en contenedores tapados, recordar que la ceniza puede contaminarla. Se recomienda que la reserva de agua pueda cubrir las necesidades básicas de su familia y animales durante al menos una semana en caso de una erupción. Es importante renovar periódicamente estas reservas para asegurarse de contar en todo momento con agua en buen estado.
- Ayudar a sus vecinos para que realicen todos los preparativos necesarios para la emergencia.
- Generar un refugio para los animales, tanto el ganado como las mascotas. Es importante contar con un lugar seguro donde puedan resguardarse de la caída de ceniza volcánica. Asimismo, es conveniente aprovisionarse de herramientas como palas, escobas y rastrillos para llevar a cabo labores de limpieza posteriores a la erupción.

#### 4. RECOMENDACIONES PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- Preparar estrategias de información y educación orientadas a la población en general, sobre las medidas de evacuación en zonas de alto riesgo.
- Evitar la propagación de rumores y especulaciones sobre emergencias que puedan presentarse asociadas a la actividad del volcán, acudir directamente a la fuente oficial.
- Impulsar y apoyar las labores de comunicación del riesgo, acorde a los boletines emitidos por el SGC y la UNGRD como coordinadora del SNGRD.
- Mantener la coordinación con las oficinas de prensa del SNGRD, en el nivel territorial y nacional.

Se recalca a todas las entidades que deben permanecer atentas a los comunicados oficiales que realiza el Ministerio de Minas y Energía a través del Servicio Geológico Colombiano y que, como entidad técnica Nacional encargada de la investigación, seguimiento y monitoreo de las amenazas geológicas y de la actividad volcánica en el territorio nacional.

El compromiso de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD- es conocer y reducir el riesgo, así como manejar desastres, por esto es importante seguir dichas recomendaciones y aportar a la preparación institucional y comunitaria.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres continuará acompañando el proceso de seguimiento y monitoreo de la actividad volcánica, compartiendo con los CMGRD y los CDGRD del área de influencia del Volcán Nevado del Ruiz, la información relacionada.

Atentamente,

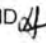


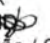
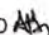
**LUIS FERNANDO VELASCO CHÁVES**

Director General (e)

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Anexo: Documento compilatorio por sectores.

Elaboró: Julian Ariza bachiller, Luisa Fernanda Solano / SMD   
Iván René Adarme / SCR

Revisó: Karen Ávila Santiago/SMD   
Ángela María Miranda Niño / SMD 

Aprobó: Diego Enrique Vargas Vega / Subdirector SMD

Sandra Patricia Sotomonte / Subdirector SCR 